CABALLERO SIGUE RENUNCIANDO

EL DIA 30 SE REUNIRA LA CONVENCION

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1290. SANTA FE, JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1931.

EL PARTIDO RADICAL PIDE PERMISO PARA ORGANIZARSE EN TUCUMAN

HABIA MUCHO INTERES POR LA REUNION EN EL AMBIENTE POLITICO

COMO estaba anunciado anoche se reunió el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical en su local de la calle Buenos Aires. Poco después de las 21 y 30 ya había público y algunos Delegados entre los que se encontraban los doctores Estanislao López, Antonio Habichayn, Ignacio Costa, y, otros. A las 22 y 20 la Presidencia ejercida por el Dr. López llamaba a sesionar. La Secretaría dió lectura a la orden del día pasándose a leer el acta de la sesión anterior la que fué aprobada sin ninguna observación. Mientras tanto había llegado más gente y Delegados, haciéndose presente el doctor Biancofiori por el departamento Rosario. La Presidencia anunció que correspondía el estudio y resolución de las notas que había recibido relacionada con el pedido de Convocatoria a la Convención Provincial para la elección de los candidatos a diputados nacionales y electores de Presidente y Vice de la República.

Los Asistentes

Asisten a la sesión los siguientes Delegados, por los departamentos La Capital, doctor Antonio Habichayn, por San Martín, doctor Ignacio Costa; por San Jerónimo, doctor Francisco Caminos; por Castellanos, doctor Grassi; por San Javier, señor Doldán; por 9 de Julio doctor Romero; por San Justo, señor Himhoff; por Garay, señor Camera; por Las Colonias, doctor Lessaire; por General López, señor Zamboni; por San Lorenzo, señor Puccinelli.

La Convocatoria

Después de haber hecho uso de la palabra varios Delegados, especialmente los doctores Grassi y Biancofiori, se resolvió convocar a la Convención Provincial para el día 30 del corriente a las 14 horas para la elección de candidatos a diputados nacionales y electores de Presidente y Vice de la Nación. Al tratarse esta cuestión manifestó el doctor Biancofiori que él no veía las razones que podrían tener los peticionante de que se convocara para después de que sea elegida la fórmula presidencial diciendo que debía cumplirse la carta orgánica agregando que el partido debe estar sometido a la Convención Nacional y que la fórmula que se proclame debe ser acatada por todos. Responde Habichayn con palabras oportunas. Expresó que el Delegado Biancofiori conocía como lo conocen todos los radicales los sacrificios que se han tenido que hacer los hombres del partido para obtener la unidad partidaria de la cual el Radicalismo de Santa Fe se puede contar satisfecho y que esa era una razón para que se haya pedido que la Convención se realice para después que se proclame la fórmula presidencial. Este compás de espera, agregó, es el único que se hecha en mano para mantener la unidad partidaria. Después de esto se produjo un breve debate al final del cual todos quedaron en que estaba bien la convocatoria para el día 30 como lo dejamos informado.

Las Elecciones

La Secretaría da lectura a notas de Delegados de Rafaela impugnando los comicios en que se eligieron las autoridades para los Comités y Delegados. Esto da lugar a un debate informando ampliamente el Dr. Grassi, Delegado por el departamento citado. Se rechazan por último las impugnaciones a moción de Tettamanti, Biancofiori y otros. Se pasa a estudiar cuestiones de los Comités.

Una Resolución

La Presidencia da cuenta de consultas que se han recibido en Secretaría con respecto a la falta de suplentes en algunos Comités. Por último se sanciona una resolución por la cual se autoriza a los Comités donde no se han elegido Convencionales suplentes, para que convoquen a comicios y los elijan.

Renuncia Caballero

La Secretaría da lectura a la renuncia del doctor Ricardo Caballero, informando que momentos antes la había entregado el doctor Biancofiori. Terminada la lectura la Presidencia expone que queda a resolución de la asamblea dicha renuncia. Habla el Delegado por el departamento Castellanos, doctor Grassi, y expone que lo único que corresponde es gestionar el retiro de esa renuncia diciendo que el radicalismo no debía dejar de contar con un dirigente como el doctor Caballero y que él disentía en el modo de pensar con el renunciante en cuanto a política, pero que estimaba que era un elemento de utilidad y de valor. Habla luego el doctor Habichayn. Tras un breve cambio de palabras más, se resolvió nombrar una comisión formada por los doctores Francisco Biancofiori, Daniel Bosano Ansaldo, J. Puccinelli y señor Francisco Beristain, para que entrevistándose con el doctor Caballero le soliciten el retiro de la renuncia. A media noche se levantó la sesión.

RECLAMACION CONTRA UN INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 23. — Los doctores Rafael Néstor Lencinas y Gallegos Moyano, se entrevistaron esta tarde con el ministro del Interior Ingeniero Pico, y le entregaron un memorandum en el cual formulan una serie de cargos y se formula una reclamación contra el interventor de la provincia de Mendoza, doctor José María Rosa.

El doctor Rosa, según se sabe ya ha sido llamado urgentemente al Ministerio del Interior con motivo de estos cargos y se considera que su situación es delicada ante el gobierno.

Aprobaron un Artículo de la Constitución

MADRID, 23. — Las Cortes Constituyentes han continuado en las sesiones de hoy, la labor de redactar y aprobar las partes de la nueva constitución.

En el día de hoy se continuó estudiando el artículo octavo de la carta, el cual después de algunos enmiendas quedó íntegramente aprobado.

Este artículo se refiere a los municipios, a su constitución, funcionamiento y facultades.

Primo Carnera y Sharkey no Pelearán Aún

NUEVA YORK, 23. — Se ha anunciado que es muy probable que se postergue por algunos días el match ya concertado entre el gigante Primo Carnera y el boxeador local Sharkey.

La postergación se debe a que Sharkey ha sufrido una lesión durante su entrenamiento, que le coloca en inferioridad de condiciones.

Dos Renuncias En el Banco De Prestamos

BUENOS AIRES, 23. — Han elevado hoy las renuncias de sus respectivos cargos el presidente del Banco Municipal de Préstamos señor Pafaure, y el vocal del Directorio señor Zabalado.

Los fundamentos de dichas renuncias, que han sido aceptadas no fueron dados a conocer.

Inmediatamente se nombró reemplazantes a los señores José María Paz Anchorena y Carlos Alberto Leoube, respectivamente.

TAMBIEN SOLICITAN UNA AUTORIZACION PARA PODER ORGANIZARSE EN CORRIENTES

BUENOS AIRES 23 — La Junta Reorganizadora del Partido Radical ha enviado hoy una nota al Ministro del Interior, en la cual se le pide autorización para que el partido pueda reorganizarse en las provincias de Tucumán y Corrientes.

Según es sabido, una comisión integrada por los señores Aramburu y Noel, trató ayer de entrevistarse con el Ingeniero Pico a fin de presentarle personalmente esta solicitud, pero como no fueran recibidos, la Junta resolvió enviar la nota que hoy ha sido remitida.

En cuanto a esta solicitud, tiene origen en el hecho de que en ambas provincias la actuación de los dirigentes radicales se ve obstruida como consecuencia del motín del teniente coronel Pomar en Corrientes y de la conspiración que el ex senador Aybar Augier estaba organizando en Tucumán.

Se Aceptó la Renuncia de Los Disidentes del Partido Demócrata de Córdoba, Ayer

CORDOBA 23 — La convención del partido Demócrata de esta provincia, aceptó hoy las renuncias que fueran presentadas por los candidatos a diputados señores Guevara, Váldez e Infante, quienes como es sabido, en franca disidencia con el partido han renunciado también como afiliados encauzando una tendencia que se adherirá a la Alianza Demócrata Socialista.

Para reemplazar a los candidatos renunciantes la convención designó a los señores Pedro Echarpe, Octavio Capdevila y Raúl Cuestas Garzón.

UN MITIN DE DESOCUPADOS EN LIVERPOOL

LIVERPOOL, 23. — Se llevó a cabo esta tarde en esta ciudad un nutrido mitin de desocupados, el cual tenía por objeto hacer visible una protesta de los sin trabajo por la situación en que se encuentran y al mismo solicitar de las autoridades que se efectúen gestiones urgentes a favor de ellos.

La policía debió intervenir, sin embargo dado el carácter violento que en cierto momento adquirió la manifestación, la cual amenazaba con dirigirse hacia el centro de la ciudad y asaltar los almacenes de comestibles.

En vista de esto, los manifestantes fueron dispersados y en el choque resultaron dos personas heridas.

Descansará en Mendoza Justo Suárez

BUENOS AIRES, 23. — El campeón de box Justo Suárez se encuentra en estos momentos haciendo sus preparativos para tomarse una larga temporada de descanso, durante la cual tratará de reconquistar sus anteriores energías y vivirá alejado de todo esfuerzo que pueda perjudicarlo.

A tal efecto el famoso boxeador partirá para Mendoza y permanecerá en alguna región andina, que aún no se ha determinado, hasta el mes de enero.

La partida se efectuará en los primeros días del mes de octubre.

Ocupada por Tropas Japonesas



Vista de una calle de la ciudad de Mukden (capital de la Manchuria, que ha sido recientemente ocupada por fuerzas japonesas, que redujeron fácilmente a la policía china de la ciudad y a los habitantes que quisieron resistirse. Los japoneses han continuado después la ocupación de otros puntos, hasta tener ahora en sus manos el control de los ferrocarriles chinos en Manchuria, que era el objeto de la expedición.

Se Trata de Lograr Uniformidad en Las Cotizaciones Ahora

BUENOS AIRES 23 — Entre los directores de los bancos, continúan las conversaciones a fin de concordar un plan de acción en defensa de la moneda argentina y a ese efecto se trata de uniformar las cotizaciones de todos los establecimientos.

En el mercado bursátil hubo hoy tranquilidad, notándose una reacción general particularmente en lo que se refiere a las cédulas hipotecarias.

Es Probable que los Frigorificos Cierren Sus Puertas en Breve

BUENOS AIRES, 23. — Un rumor que reviste indiscutible gravedad ha circulado hoy en las esferas comerciales y se relaciona con el probable cierre de todos los frigoríficos del país.

En efecto, estas grandes empresas, paralizarían sus máquinas de un momento a otro, con lo cual se vería grandemente agravado el problema de la desocupación, pues suman varios miles los obreros que actualmente trabajan en dichos establecimientos.

Las causas del cierre tienen atingencias con ciertas disposiciones municipales relativas a la introducción de productos de frigoríficos en el mercado argentino.

UNA EMPRESA HIZO ANUNCIAR QUE NO SE UNE AL CIERRE

EL FRIGORIFICO RIVER PLATE NO CERRARA

Buenos Aires, 23. — El gerente del frigorífico River Plate ha informado al Ministerio de Agricultura, que los directores de dicho establecimiento han resuelto por ahora dejar en suspenso el anunciado cierre de las fábricas.

Las Penas Que Fueron Impuestas a Causa de La Tentativa de Pomar

BUENOS AIRES, 23. — El Consejo Supremo de Guerra y Marina, confirmó hoy las penas que fueran impuestas por el Consejo de Guerra Especial, que se constituyó con motivo de la sublevación que se llevara a cabo en la ciudad de Corrientes meses atrás, y que encabezara el teniente coronel Gregorio Pomar.

El Consejo dispone además, que los oficiales cumplirán sus penas en Martín García y los suboficiales serán enviados a Ushuaia.

El Informe Sobre las Inscripciones Falsas Del Padron Bonaerense

BUENOS AIRES, 23. — El Interventor de la provincia de Buenos Aires, concurrió esta tarde al Ministerio del Interior y se entrevistó con el titular de la cartera, ingeniero Pico, a fin de hacerle entrega de la primera parte del informe que le fuera elevado acerca de las falsas inscripciones en el padrón electoral de la provincia de Buenos Aires.

La comisión investigadora autora de dicho informe, continúa trabajando, según es sabido y ha anunciado que aún le falta por investigar los padrones de diez localidades.

DURANTE LA REUNION DE ANOCHE EN EL COMITE PROVINCIAL



En nuestra primera página informamos ampliamente de la sesión celebrada anoche por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical bajo la Presidencia del doctor Estanislao López. El grabado muestra la mesa directiva, presidiendo la sesión, y los miembros del Comité en la sesión.

☆ ☆

ACLARACION DEL DOCTOR A. MASJOAN

En ningún momento ha ocultado el expediente, el cual quedó en su domicilio, simplemente

El Dr. Angel Masjoan, ex fiscal de Estado, nos visitó anoche en nuestra redacción, con el propósito de aclarar su situación en el asunto del expediente que se tuvo primero por desaparecido y que posteriormente fué encontrado en su poder.

—En ningún momento, — nos dijo el Dr. Masjoan — he ocultado o tratado de ocultar el expediente. Lo retiré del Superior Tribunal, por intermedio de un empleado, con propósitos de estudio. Posteriormente se produjo mi retiro de la Fiscalía y otras preocupaciones me distrajeron...

El expediente quedó en mi domicilio y cuando supe que era buscado tomé las disposiciones necesarias para que de inmediato volviera a su lugar. Eso es todo, en cuanto a mi respecta.

Fué Aplazada la Proclamación de La Fórmula del Antipersonalismo

BUENOS AIRES 23 — Las autoridades del Partido Radical Antipersonalista han resuelto postergar hasta el día 26 del corriente mes, la proclamación pública de la fórmula Justo-Matienzo, que había sido anunciada para mañana.

Esta postergación se debe, según es creencia general a las negociaciones que actualmente se están llevando a cabo entre antipersonalistas, demócratas nacionales y socialistas independientes y de las cuales es probable que surja una nueva fórmula encabezada por el general Justo, que anule a las dos que ya han sido proclamadas.

Incendio de un Convento

MONTEVIDEO 23 — Casualmente ha sido evitado esta tarde el incendio de un convento, en una zona relativamente céntrica de la ciudad.

El atentado había sido preparado y se supone que sólo la proximidad de los que descubrieron lo que se tramaba, puso en fuga a los incendiarios que hasta este momento no han podido ser identificados ni detenidos.

El incendio que se preparaba era el del convento de Capuchinos y para llevarlo a cabo se había hecho un reguero de nafta de unos cincuenta metros que llegaba hasta el edificio y rodeaba gran parte del mismo.

NOTA del FISCAL AL Sr. MINISTRO

"Tengo el honor de dirigirme a U. V., con motivo de las incidencias ocurridas en la búsqueda de un expediente judicial que se decía extraviado o substraído en esta repartición. El señor Procurador de la Provincia, señor Napoleón Wadino, a quien se pretende responsabilizar de aquella pérdida, me entera de que en la fecha ha dirigido una nota al gobierno justificando su conducta y pidiendo la formación de un sumario. Me adhiero a esa solicitud que creo necesaria, para resguardar el crédito de esta oficina y el buen nombre de todos los empleados como también para que poniendo las cosas en su lugar sea posible discernir las responsabilidades del caso. A fin de que pueda declarar todo el personal de la Fiscalía, me permito indicar que sea ajeno a ella el sumariante que se designe. — Firmado: J. M. FUNES".

Una Actitud Imbécil

Anoche, en la sesión del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, se dió entrada a la renuncia del doctor Ricardo Caballero como delegado ante la Junta Reorganizadora.

Como es de práctica, los documentos de esta clase son facilitados de inmediato a los periodistas, para su publicación, habiendo copias en abundancia para ser distribuídas.

Las copias se encontraban anoche en poder del ingeniero José Urbano Aguirre, a quien solicitó nuestro repórter, la que le correspondía.

El Rey del Asfalto, bruscamente y con toda falta de educación, respondió:

—Para EL ORDEN?... No hay nada para EL ORDEN. Las copias serán para los otros diarios.

Esta actitud, descompuesta, tiene su origen en la campaña que hemos realizado, y continuaremos realizando mientras sea necesario, contra las aspiraciones del doctor Ricardo Caballero y algunos que le sirven, de imponer al radicalismo la candidatura del general Justo.

Nuestro repórter, mucho mejor educado que su casual oponente, le volvió la espalda.

Posteriormente, la Presidencia del Comité, nos hizo entrega de tres copias de la renuncia. Hemos utilizado una, que aparece publicada en esta edición.

Las que nos sobran, quedan desde ya a disposición del Ingeniero José Urbano Aguirre, quien puede pasar a buscarlas por nuestra redacción, a cualquier hora de la noche...

Fué Capturado Un Contrabando

BUENOS AIRES 23. — Las autoridades del puerto de la capital han logrado capturar hoy un importante contrabando de alhajas, a bordo de uno de los grandes vapores europeos llegados a este puerto.

El contrabandista es el sujeto Alberto Stecher, pasajero de tercera clase del vapor Giulio Cesare, quien entre su modesto equipaje, traía disimulada una verdadera fortuna en joyas de metales y piedras preciosas.

¡Suerte!

La Agencia Mines, aquí a una cuadra, en la esquina de las calles 25 de Mayo y Crespo, ha vendido ayer el número 10.282 de la Lotería Nacional que ha sido premiado con 200.000 pesos en el sorteo de ayer.

Además, ha vendido las dos aproximaciones: los Nros. 10.281, y 10.283. Esta performance es decisiva. La Agencia Mines, queda consagrada definitivamente como una casa bendecida por la suerte.

Se Ultiman Los Preparativos Para La 27a. Exposición

El concurso hípico del día inaugural promete resultar lucido

MUCHA ACTIVIDAD

Desde ayer se nota en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe una actividad inusitada con motivo de la proximidad de la fecha de la inauguración del 27 Certamen Nacional de Ganadería e Industrias. Durante las horas de la tarde los aficionados que participarán en el concurso hípico del domingo por la tarde concurrieron a la pista de la Sociedad Rural, donde realizaron prácticas de saltos. Revelaron los jinetes notables condiciones, por lo que cabe descontar que sus exhibiciones del domingo habrán de alcanzar mucho lucimiento y justificarán el interés que ese concurso ha despertado.

Anoche llegó la primera remesa de productos enviados por varias cabañas que concurren a la exposición ganadera. Figuran entre los animales llegados algunos que impresionan muy bien por las condiciones en que se hallan, y hacen prever que la labor de los jurados resultará ardua.

LA SECCION INDUSTRIAS

En el pabellón de las industrias se han realizado varias mejoras; los "stands" que serán ocupados por numerosos expositores han sido distribuídos con sumo acierto, figurando entre las casas que concurren con sus productos numerosas firmas de sólido arraigo y merecido prestigio en el comercio local. Se expondrán en esta oportunidad artículos de variada índole, que concentrarán indudablemente la atención de los visitantes.

LAS ENTRADAS

Las autoridades de la Sociedad Rural han resuelto cobrar precios módicos por las entradas. El precio de las boletas de acceso a las instalaciones será el siguiente: generales, 0.50; tribunas, 1 peso; En el acto inaugural, al que concurrirán las autoridades provinciales, el presidente de la Sociedad Rural, doctor Francisco Caminos, pronunciará un discurso refiriéndose a la importancia del certamen, acentuada por las circunstancias difíciles, porque están atravesando el comercio y las industrias mundiales. La Banda de Policía concurrirá el domingo por la tarde y amenizará el acto ejecutando piezas de su escogido repertorio.

La Renuncia de R. Caballero

He recibido la nota en la que me comunica mi designación como delegado al comité nacional de la Unión Cívica Radical. Me apresuro a contestar por su intermedio a la digna entidad política que usted preside que no me es posible aceptar el honor que me discierne. Recordará el Sr. Presidente que en los preliminares de la reconstrucción partidaria que el suscripto iniciara en el país, poco después de la revolución de septiembre, sostenía que los hombres del régimen depuesto debían por razones de táctica volver a las filas rasas del partido; y que sin encontrarse en igual condición que ellos, empezaba el mismo, declinando toda preeminencia partidaria. Si quebranté por un momento ese propósito fué para no crear dificultades al doctor Alvear en la iniciación de sus trabajos de reconstrucción partidaria y así se lo expuse al consentir que incluyera mi nombre entre los componentes de la Junta Reorganizadora que él constituyó y de la cual estoy alejado. Además, media otra situación que no puedo ni debo callar. Propuse en una carta pública que el radicalismo debía proclamar una fórmula, por medio de una convención de los ciudadanos representativos de todas sus tendencias, señalando el nombre del general Agustín P. Justo, para el primer término y para el segundo el de algún otro ciudadano que siendo de origen radical irigoyenista, no apareciera como responsable de los actos producidos durante el segundo gobierno del doctor Irigoyen. Yo pensaba que este ciudadano podía ser el doctor Güemes. Tenía la seguridad de que alrededor de esa fórmula, habían de congregarse todas las fuerzas políticas que coincidieran con el gran propósito común de llevar al país la normalidad constitucional por el camino de la paz y por la acción principalísima de la U. C. R. Las fuerzas políticas que ya se han pronunciado por el nombre del general Justo lo habrían hecho lo mismo y con más decisión y seguridad, si ese nombre hubiera surgido auspiciado por la U. C. R., que se reorganizaba bajo la dirección confiada al doctor M. T. de Alvear.

Los hombres dirigentes del radicalismo han seguido otro camino; han preferido aplicar un criterio netamente partidario a una situación tan excepcional para el país que casi no se encuentra otra semejante en cualquier época de su historia. Creo que ellos están equivocados y que por ese camino encontraremos días inquietos y sombríos para la República. He pensado que no es posible concebir la vida democrática argentina sin la acción fecunda de la U. C. R., porque este partido ha sabido sacrificar más de una vez sus intereses transitorios a los permanentes y más grandes de la nación. Creo que ha llegado para la U. C. R. uno de los momentos solemnes en la vida de los partidos políticos: el sacrificio de sus métodos, de sus procedimientos, acaso de sus más íntimas simpatías, en homenaje a la paz y a la tranquilidad de la nación. Creo servir los intereses de mi país al declinar toda representación dirigente en los organismos partidarios con cuyas orientaciones actuales disiento. Desde las filas de mi partido contemplaré con pena el espectáculo de los apasionados extravíos que alejarán quien sabe porque tiempo la era de normalidad constitucional a cuya sombra creí posible la reconciliación verdadera de todos los argentinos. Dejo así constancia de las razones que me obligan a declinar irrevocablemente el cargo de delegado al comité nacional que me confiere la alta autoridad partidaria que tan dignamente usted preside. Saluda al Sr. Presidente a quien Dios guarde. RICARDO CABALLERO.

Casa de Gobierno

Durante el día de ayer el movimiento en la Casa de Gobierno fué nulo; sólo concurrieron a sus despachos los Ministros de Hacienda, doctor Sereno Gómez, y de Gobierno, doctor Garro Allende. Ambos atendieron al público ocupándose de distintos asuntos.

EL REGRESO DEL INTERVENTOR—

Hoy es esperado el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez. Como se sabe ha estado varios días ausente permaneciendo en la Capital Federal de donde pasó a San Luis, de cuya ciudad regresa.

Los Electores de Entre Ríos Recibirán Mandato De los Convencionales

PARANA 23 — Después de la proclamación de candidatos a gobernador y vice, y de la declaración política de que informamos en otro lugar, la convención antipersonalista reunida en esta capital, pasó a ocuparse luego de la situación del partido ante los próximos comicios presidenciales.

A este respecto se resolvió después de una breve deliberación que el partido concurrirá a dichos comicios con una lista de electores de presidente y vice, a quienes la convención dará oportunamente un mandato.

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Luego la convención pasó a elegir candidatos a diputados nacionales, resultando designados los señores Edgardo Muesca, Francisco Mihura, Manuel Parodi, Miguel Aguirre Zabala, Albino Aristo y Osvaldo Calderón. ...

La Intervención de San Juan, Fué Ayer Ofrecida y Declinada

BUENOS AIRES 23 — Infórmase que por el Ministerio del Interior fué ofrecida hoy al doctor Manuel de Iriondo la Intervención de la Provincia de San Juan.

El doctor de Iriondo contestó de inmediato agradeciendo pero declinando el ofrecimiento.

No se tiene noticias de que el ofrecimiento haya sido hecho después a otra persona.

¿Que Dice Ahora de Esto el Superior Tribunal de Justicia?

Se Torna Delicado y Adquiere Proporciones El Asunto del Expediente de los 8.000.000

EN ESTE ASUNTO DEBE BUSCARSE A LOS VERDADEROS CULPABLES Y EVITAR QUE EL HILO SE CORTE POR LO MAS DELGADO

La parte actora, en el jucio de reivndicación contra la provincia, cuya prevención se ha producido, ha presentado ayer un escrito cuyos términos plantean claramente la cuestión

EL EXPEDIENTE, AYER DESAPARECIDO Y HOY EN EL SUPERIOR TRIBUNAL, ¿EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA?

LA NOTICIA con algunos detalles que diéramos en nuestra edición de ayer, sobre las incidencias producidas por la tardanza en aparecer de un expediente de un juicio de reivindicación contra la provincia, en el cual se había producido la perención de instancia, ha causado un enorme revuelo. Y se explica. Hay una gran cantidad de coincidencias en extremo desacostumbradas en asuntos de tanta importancia. De ellas, y son precisamente las que se refieren a nuestro Superior Tribunal de Justicia, informa en parte el escrito presentado ayer por la parte actora, la cual desea saber en qué estado se halla el expediente. (Estado de conservación se entiende).

El escrito, presentado bajo el patrocinio del doctor Joaquin F. Rodriguez, dice así:

"Excmo. señor: Por la participación que tengo acreditada en el expediente caratulado "Fiscal de Estado — Recurso directo — juicio Anello s| reivindicación", a V. E. respetuosamente expongo:

Que está ocurriendo algo desacostumbrado con este expediente. Algo que es necesario que mi parte concrete desde ahora, para que, en el momento oportuno en que se produzcan los hechos que preveo, sepa, quien debera hacerlo, cómo se han desarrollado los acontecimientos.

Es demasiado infantil este juego para que no vea claro en él quien viene observando desde hace tiempo lo que en este expediente está ocurriendo.

Y V. E. debe también "ver claro" en el asunto y evitar lo que podria ser el final de este sainete.

He presentado un escrito acusando la perención de la instancia.

Inmediatamente se produce una serie de incidencias que son muy dignas de considerarse con un reposo, con una tranquilidad más tangible que la que denuncia el gesto demasiado grotesco de sacudir la mano en que la brasa quema.

Se descubre, ipso facto, que el expediente no se encuentra en la Fiscalia de Estado; que la persona que aparece firmando el recibo en este Tribunal no lo tiene; que quien lo tiene lo entrega a otro empleado de la Fiscalia y que éste, lo devuelve al domicilio de aquél, en ausencia suya, hasta que, por fin, el expediente es entregado, por quien lo guardaba, al señor Oficial de Justicia.

Y llegan así los autos a Secretaria.

Aquí empieza el segundo acto.

Sé cuánto se ha dicho; cuánto se ha comentado; y cuánto se ha conjeturado.

Lo se positiva y completamente, como se muchas cosas más.

Se también cómo se ha devuelto a este Tribunal el expediente en que he deducido la perención.

Lo se extraoficialmente.

Y para saberlo *oficialmente*, presenté un escrito pidiendo que la Secretaria me entregara una certificación del estado y del número de fojas en que se le ha devuelto ese expediente.

Era lo lógico; y nada obsta —ni aún la serie de comentarios, conjeturas y decires— a que se me entregara esa certificación. Mi parte tiene derecho a ello; y a mi parte *le asiste un interés evidente en ello.*

Se me ofreció que se me entregaría esa certificacion una vez que el señor Secretario produjera *un informe* que debia agregarse a los autos.

Se me señaló el día lunes último como aquel en que se me iba a entregar esa certificación.

La requeri ese día y se me contestó que no se me podía dar aún.

La pedí ayer, martes, y se me negó expresamente sin aducir razón alguna que fundara la negativa, ni menos la revocatoria que ella importaba con relación a lo que se me habia ofrecido verbal y anteriormente.

Concurro con mi Letrado a la Secretaria para enterarme del estado del expediente y "el botón se lo pasan todos los empleados".

Nos miran... entran a las demás dependencias., y de allí salen diciéndonos: "lo tiene el Secretario".

Pedimos hablar al señor Secretario y cuando nos hallamos en su presencia y le formulamos nuestro petitorio, nos contesta: "lo tiene el Presidente".

Insistimos en que queremos ver los autos —es un derecho del que nadie, si no es arbitrariamente, puede privarnos— y se nos responde: "hay orden de no MOSTRARLOS".

Esto es el colmo, señor Presidente.

Repito que conozco lo que se dice y lo que se hace; y que presumo lo que se busca.

Pero nada de ello autoriza a proceder como se está procediendo.

El incidente de perención de la instancia tiene un trámite especial que la ley señala y que V. E. está en la obligación de observar y de hacer observar.

Y ese trámite se está desnaturalizando.

Las partes en juicio tienen derechos innegables con relación a los expedientes en que intervienen; y esos derechos se nos están conculcando.

Los funcionarios de la administración de justicia tienen obligaciones ineludibles para con los litigantes y con relación a los expedientes; y esas obligaciones se están violando.

Nuestra situación, desde que los autos han vuelto a Secretaría —la situación de nuestra parte— se ha tornado rara, desacostumbrada, única.

Pareciera que no ante la administración de justicia, sino ante la propia parte contraria, se encontrara enfrentada.

Y conste, señor Presidente, que me expreso con todo respeto.

Pero medite V. E. sobre los hechos que denuncia y dignese decirme sino comparte mi pensar justificado.

Se lo que se dice, lo que se supone y a dónde se va.

Y se que en todo cuanto se dice, en todo cuanto se supone y en todo cuanto se proyecta, no se hace otra cosa que edificar sobre un tembladeral del que está en mi poder y a mi alcance el modo de derrumbar en el momento oportuno toda la trabazón que se haga, con el resultado segurísimo de que los escombros apretarán a los constructores.

Lo digo, Excmo. Señor, porque no quiero que si se producen los hechos, se me inculpe de no haber dado la voz de alarma a los edificadores de esta "torre de Babel" que está llegando ya a su máximum de altura tolerable.

Y perdóneme V. E. esta disgresión.

Insisto en que se me entregue un certificado del estado y número de fojas en que se ha devuelto a Secretaria el expediente en que he acusado la perención de la instancia.

Amplío ese pedimento, solicitando que se me certifique también oficialmente, si es verdad que los autos se han sacado del Tribunal —como lo tengo ya comprobado por medios legales pero no oficiales— por una persona sin personería en el juicio.

Pido asimismo que se me certifique cómo es cierto que esos autos se retiraron del Tribunal cuando estaban "a estudio" de los señores Vocales que integran el Superior Tribunal que entiende en ellos; o, por lo menos, en un estado procesal en que no debieron entregarse.

Amplio mi primer pedimento en el sentido de que se me certifique cómo es verdad que, al devolverse esos

Continúa en la Página Cinco

Schianca, Ofrecerá Mañana Un Recital Eurindico

El prestigioso maestro Arturo Schianca, cuya labor en el concierto que organizara el Ateneo Universitario y Docente, mereciera el más franco aplauso, ofrecerá mañana en el salón de actos de la escuela Sarmiento, a las 18.30, un recital de música eurindica.

Huelga expresar que son muchos los santafecinos que anhelan escuchar al distinguido investigador de nuestras corrientes musicales, por lo que puede asegurarse que mañana tendrá en su recital una concurrencia numerosa y selecta.

Necesidades de los Barrios

Calles cerradas—

Hay en los barrios de la ciudad calles clausuradas. Ello ocurre en lugares no muy lejanos del Centro. Podemos citar el Sudoeste. Esas zonas poco a poco se van poblando y ha llegado la hora de que se piense a librar al servicio público algunas de esas calles cerradas. El asunto no es tan fácil como parece, pero no estaría demás que se realizaran las tramitaciones del caso respetando los derechos de todos. La ciudad se ensancha. Dia a dia la edificación va en aumento y es necesario cooperar a esos adelantos del Municipio.

Arreglos necesarios—

Es necesario insistir en el arreglo de algunas calles que están en mal estado. Ya lo hemos dicho muchas veces, pero debemos volver a hablar dado que las autoridades municipales no se han dado por aludidas. Es necesario y hasta urgente el arreglo que solicitamos. Con ello se hará una obra de progreso para los vecinos de los barrios de esta capital. Muchas calles se encuentran en mal estado. Eso es suficiente para justificar el pedido que hacemos en bien del municipio.

El riego—

Este año habrá necesidad de ampliar el servicio de riego hasta los barrios que hasta ahora han carecido de tal beneficio. En época de los grandes calores en determinados barrios la vida se hace imposible por las grandes nubes de tierra, todo lo que se evitaría con disponer el riego de que hablamos que poco costará a la comuna habilitarlo. Hay nuevos barrios donde los vecinos hablan desde ya de dirigirse al señor Intendente Municipal solicitándole se dicten las medidas para que en el verano próximo cuenten con el servicio de riego. Por todo esto pensamos que bien puede la municipalidad proceder con tiempo a dictar las providencias en la seguridad que con ello se hará una obra de beneficio que entre los vecinos no deberá menos que causar la mejor impresión. Debe por ello hacerse lo antes posible.

MAÑANA SERA INAUGURADA LA EXPOSICION DEL LIBRO SANTAFECINO EN ESTA CIUDAD

El Ateneo Universitario y Docente, inaugurará mañana a las 17.30 en la biblioteca de la escuela Domingo Faustino Sarmiento, la exposición del libro santafecino, una de cuyas muestras fué presentada el domingo pasado en el hall del Teatro Municipal.

Más de doscientas obras constituyen el aporte local a las letras y a las ciencias, obras que representan esfuerzos, algunos de ellos altamente encomiables. Entre los libros que serán expuestos figuran los de Lassaga, Martinez Zuviría, Manuel Gálvez, M. Cervera, Horacio Rodriguez, David Peña, Busaniche, Piñero, Alcira Bonazzola, Paulina Simoniello, Horacio Caillet-Bois, Rodolfo Borzone, Alcides Greca, etc., y entre los escritores residentes que exponen también podemos citar tres obras de Ismael Moya, de Reynaldo Pastor, y algunos otros.

Los libros permanecerán expuestos varios días, pudiendo el público concurrir a la exposición desde las 13 a las 19 horas.

Los pintores santafecinos presentarán en el mismo local de la exposición una muestra de sus obras la que quedará inaugurada mañana.

El Ateneo Universitario y Docente, invita por nuestro intermedio a todos los estudiosos y amantes de los libros, al acto mencionado más arriba.



HALLARON A UN HOMBRE COLGADO DE UN ARBOL OSCILANDO EN FORMA TRAGICA

NO SE SABE SI ES UN SUICIDIO O UN ASESINATO

Mientras algunos indicios permiten suponer lo primero, otras circunstancias destruyen la hipótesis para admitir la posibilidad de un crimen

QUIEN ES LA VICTIMA

Un suceso que se presenta rodeado de ciertas circunstancias que lo hacen realmente misterioso, acaba de ser descubierto en un paraje sito en las afueras del centro de la población de Monigotes.

Empleados superiores de la repartición policial, que se avocaron al procedimiento a poco de enterarse del mismo, activan en estos momentos las diligencias tendientes a develar el suceso que bien puede concretarse a un simple suicidio pero que ofrece circunstancias que permiten suponer la existencia de un crimen.

Un hombre colgado de un árbol

De acuerdo con las referencias que tenemos del suceso, una persona que transitaba por una de las carreteras adyacentes a Monigotes, vió colgado de un árbol, y suspenso de una soga, que le ceñia el cuello, el cuerpo de un hombre.

Con explicable alarma, el autor del trágico hallazgo acercóse al humano péndulo, que por influencia del viento oscilaba trágicamente y observó con más detenimiento el cadáver. Este tenia los ojos fuera de las órbitas y su rostro se había contraido en una conmovedora expresión.

Quién es la víctima

Momentos más tarde, el autor del hallazgo se presentó a la Comisaria de Monigotes y puso el mismo en conocimiento de los empleados superiores de la repartición, quienes se trasladaron, sin pérdida de tiempo, al lugar del hecho.

Una vez en el mismo, y llenadas las formalidades de ley, procedieron a descender el cadáver, estableciéndose que se trataba del vecino Sergjuam Blogsrich, súbdito polaco que desde hace algún tiempo se hallaba radicado en la localidad mencionada. El cuerpo de la victima fué revisado por el médico de policia quien certificó que su deceso habia sido provocado por asfixia.

¿Un suicidio o un asesinato?

En el primer momento, al acudir la policia al lugar del hecho, se pensó en un suicidio. Así lo dejaban suponer determinados detalles, pero luego aparecieron otros que destruyeron la primer hipótesis para dar cabida a la posibilidad de un crimen. Se sabe que Blogsrich estaba largamente enemistado con un connacional que también se domicilia en las inmediaciones de Monigotes y con el que días pasados tuvo una acalorada reyerta. Esta circunstancia robustece la opinión de que también puede tratarse de un asesinato y ello es lo que trata de dejar debidamente establecido el personal de la repartición policial en el sumario que viene instruyendo.

Repudiado por su Propio Pueblo, el Ex-Zar Fernando de Bulgaria Vive a Expensas del Pueblo Alemán

Si para el otoño próximo, existen todavia el gabinete y el parlamento de Alemania, el gobierno va a tropezar con una verdadera tormenta en el Reichtag y el motivo de esa tormenta será el ex zar Fernando de Bulgaria.

Este anciano ex-soberano, medio Coburg alemán y medio Borbon francés, que fuera repudiado por su pueblo búlgaro, pareceria un extraño motivo para que los alemanes se pelearan entre si. Pero cuando este affaire sea ventilado públicamente —si tal sucede— ofrecerá todas las caracteristicas de un asunto sensacional.

Porque el hecho es, según declaran los socialistas franceses, que mientras el comercio, las industrias y las finanzas alemanas, están pasando por una espantosa crisis; mientras el gobierno alemán se ve obligado, como un comicoide de la legua, a pasar su sombrero por el corro de los ex-aliados, pidiendo ayuda financiera; mientras el pueblo alemán ha visto cómo se le iban agregando impuestos y más impuestos y mientras los salarios han ido bajando cada vez más, Fernando de Bulgaria, ha estado viviendo, cada dia más gordo y cada dia más feliz, con dineros que el tesoro alemán le envia mensualmente a Coburg, punto de su residencia actual.

Jamás se ha podido comprender por qué el contribuyente aleman tiene que echar mano a su bolsillo constantemente para pagar los impuestos, una buena parte de los cuales pasan después al bolsillo del ex-zar de Bulgaria. Todo lo que se sabe de este asunto, es que el gobierno último del Imperio, por orden del kaiser Guillermo II, hizo un arreglo con Fernando de Bulgaria, arreglo que todos los gobiernos republicanos han respetado desde entonces.

En enero de VTBV, cuando era Canciller de Alemania el doctor Fehrenbach, y ocupaba la cartera de Finanzas el doctor Wirth, el zar Fernando percibió del tesoro alemán, alrededor de 1.500.000 marcos oro, firmando un documento en el cual reconocia que dicha suma era por el pago total de todas las promesas que el gobierno alemán le habia hecho en 1915.

Pero en agosto de 1924, a pesar de lo antedicho, cuando Wilhelm Marx era Canciller y el doctor Luther ministro de Finanzas, se pagaron a Fernando de Bulgaria otro milón de marcos oro. Y nuevamente en 1925, siendo canciller el Dr. Luther y ministro de Finanzas el Dr. Schlieban, otro millón pasó de las arcas del tesoro alemán a manos de Fernando.

Nadie sabe lo que ocurrió, pero en abril de 1927, cuando ocupaba la Cancilleria el Dr. Kochlet, el gobierno alemán se mostró más económico y ofreció al ex-zar de Bulgaria una anualidad de 60.000 marcos oro. Fernando creyó que dicha suma era una miseria y en mayo del mismo año, el gobierno elevó la anualidad a 100.000 marcos, suma que originó una nueva protesta de Fernando y que en diciembre del mismo año fué elevada a 120.000 marcos oro por año.

En febrero del año en curso,





el astuto Fernando consiguió que el Dr. Bruening, actual canciller y el Ministro de Finanzas Dietrich, firmaran una orden por la cual se le entregaron 500.000 marcos oro.

En total, el ex-zar Fernando ha recibido ya del tesoro alemán unos cuantos millones de marcos oro, desde que fuera expulsado de su pais y el partido Demócrata Socialista ha decidido presentar una moción, en cuanto se reuna el Reichtag, pidiendo al gobierno que explique el por qué de esa sangria.

Mientras tanto, los apologistas de Fernando no han perdido el tiempo. Pero sus explicaciones distan mucho de ser coherentes. Una de ellas dice que cuando Fernando de Bulgaria, decidió llevar a su pueblo a la guerra, abrazando la causa de Alemania, temia mucho por el porvenir de sus posesiones particulares en territorio austro-húngaro. Si las potencias centrales perdian la guerra, él estaba seguro de perder sus posesiones, cuyo valor se calculaba entonces en 25 millones de marcos oro. Y esta versión asegura que el gobierno imperial de Alemania le garantizó solamente contra aquella pérdida.

La otra explicación es todavia más extraña. Se dice que el exzar Fernando, tenia depositada en un banco de Londres, una enorme suma de dinero. Cuando se disponia a unirse a los Imperios Centrales en lucha contra los aliados, la prudencia le aconsejaba retirar dichos fondos, pero semejante acción hubiera proporcionado a los aliados un dato precioso sobre sus intenciones y, para conservar el elemento sorpresivo de la entrada de Bulgaria en la guerra, fué necesario que el entonces zar perdiera aquella suma que tenia en Inglaterra. Según se dice, el gobierno imperial le garantizó el pago integro de dicha suma, como indemnización.

Si llega el caso de que el Reichtag, discuta este asunto y se efectúa una concienzuda investigación del mismo, el mundo se enterará de cosas muy sabrosas respecto a la forma en que se inició la gran conflagración. Poco antes de estallar ésta, el gobierno de Bulgaria habia iniciado negociaciones con Alemania para un gran empréstito, que en su mayor parte iba a ser destinado para la construcción de ferrocarriles en territorio búlgaro. El contrato se firmó casi la vispera de estallar la guerra, que naturalmente lo dejó sin efecto. Pero los aliados estaban al tanto de todos los detalles y se produjo una verdadera batalla en Sofia. Aliado y germanos querian que Bulgaria estuviera de su lado y, en caso de ser esto imposible, obtener su neutralidad... benévola a ser posible. Los bancos franceses y los alemanes rivalizaron en sus ofrecimientos de empréstitos a Bulgaria. Rusia, que conocía a Bulgaria más que nadie, informó a los aliados que estaban perdiendo su tiempo. La única forma de conseguir el apoyo de dicho pais balcánico era conquistarse, por medio de fuertes sumas, el favor de los grandes hombres del gobierno y el Parlamento.

Pero Fernando, astuto gobernante, les "ganó de mano". Alemania, aparentemente, garantizó al zar contra pérdida financiera particular, si hacia que su pais se les uniera contra las potencias occidentales. Pero el hecho, sea esto verdad o no, es que Bulgaria, en octubre de 1915, unió su suerte a la de Alemania, Austria-Hungria y Turquia.

Y desde entonces, el pueblo alemán, ha estado pagando fuertes sumas a Fernando.

MILTON BRONNER

Altura del Rio

Ayer a las 7 horas la altura del Rio en el Dique No. 2 según el hidrómetro era de 2.82, habiendo crecido 2 centímetros.

El calado máximo admisible es de 22 pies.

En el tramo Santa Fe-Rosario hay 20 pies y 9 pulgadas.

Formosa 5.36, igual, Formosa 4.11 creció 3, Puerto Aguirre 13.06, bajó 0.51; Posadas 2.05, bajó 5; Corrientes 3.56, creció 2; Esquina 2.78, creció 8; La Paz 2.96 creció 8; Pueblo Brugo 2.76 creció 4; Paraná 2.29, creció 2; Diamante 2.30 igual; Rosario 2.42 bajó 2; San Pedro 1.3s igual.

Rio Paraguay estacionario, Alto Paraná, baja, Paraná Superior crece, Paraná medio crece, Paraná inferior estacionario.

Sorteo de la Loteria

NACIONAL

En el sorteo efectuado hoy los premios correspondieron en este orden:

10282	$ 100.000
16036	" 20.000
13039	" 10.000
13292	" 5.000
6002	" 5.000
8261	" 2.000
11802	" 2.000
23574	" 2.000
3053	" 2.000
4571	" 1.000
6321	" 1.000
9857	" 1.000
10176	" 1.000
11201	" 1.000
14493	" 1.000
17239	" 1.000

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Pago de haberes a los maestros—

De acuerdo a lo que hemos anunciado, el Consejo de Educación ha continuado el pago de haberes a los maestros de las escuelas fiscales. Hoy se girará para pagar a los de las secciones 1, 9 y 10 el mes de agosto último.

Entrega de fondos—

La Tesorería de la provincia ha entregado en el día de ayer la suma de $ 100.000 al Consejo de Educación. Esa entrega se hace a cuenta de la asignación provincial por el mes de agosto último.

MUCHO GUSTO EN MENDOZA PAGO UN SPORT DE $ 61.70

De las carreras realizadas el domingo próximo pasado en Mendoza la que más había llamado la atención era la tercera, premio "Haras La Argentina" en una distancia de 1100 metros, cotizándose favorito, Muchalen con 50 kilos, y Malda con 51. La carrera la ganó Muchogusto 45 kilos, con el jockey L. Andrade, por medio cuerpo, empleando un tiempo de 1'11" 1/5. Pagando el excelente sport de $ 61.70 y 25.50 a placé; de Malda, $ 3.40.

NUESTRO COMERCIO

Nueva convocatoria de acreedores:

Ante el Juzgado de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Leiva por la Secretaria Passeggi ha solicitado convocatoria de acreedores el comerciante de esta plaza, Eugenio Vicentin que opera en los ramos de marmoleria. Presenta este balance:

Activo $ 83.029.72.

Pasivo " 82.297.40.

Auto de quiebra confirmado—

Luis J. Roberto fué declarado en estado de quiebra por el Juez de la 3a. Nominación doctor Leiva. Dias atrás se presentó solicitando la revocatoria de ese auto en mérito a que afirmó no es comerciante. Resolviendo el pedido el Juez ha dictado un auto en el que mantiene el decreto recurrido con costas, desde que los informes dicen que es comerciante.

Sorteo de Contador—

En la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de Reconquista, Pablo Chodorge se sorteó contador ante el Juzgado de la 3a. Nominación, resultando sorteado Esteban Pampeaun.

Mercado de Hacienda

De Cañada Rosquin:

Novillos: 2 c|1300 a 0.254; 2 c|1270 a 0.254; 2 c| 985 a 0.252; 2 c| 1360 a 252; 1 c| 500 a 0.252; 3 c|1230 a 0.25; 3 c| 1220 a 0.248.

Mamonas: 1 c| 130 a 0.33.

Vaquillonas: 1 c| 340 a 0.24.

Novillitos: 2 c| 1170 a 0.256; 1 c| 340 a 0.256; 4 c| 1670 a 0.254; 1 c| 320 a 0.252; 4 c| 1600 a 0.252; 3 c| 1350 a 0.25; 4 c| 1690 a 0.248.

De San Cristóbal:

Mamonas: 1 c| 170 a 0.29; 1 c| 180 a 0.282; 1 c| 200 a 0.27; 1 c| 130 a 0.258.

Novillitos: 4 c| 1525 a 0.252.

YA NO ESTAN CON EL GENERAL

El Antipersonalismo de Entre Rios se Considera Desligado de la Candidatura del General Justo

Proclamó Candidatos a Gobernador y Vice el P. Antipersonalista

PARANA 23 — Se reunió esta tarde la Convención Provincial del Partido Radical Antipersonalista, con el objeto de proclamar su fórmula de candidatos a la futura gobernación de la provincia que debe elegir mandatarios nuevos en virtud del fallecimiento de los señores Quirós y Uranga, gobernador y vice, respectivamente, que fueran recientemente elegidos.

La convención proclamó candidatos a los señores Etchevehere y Tixir para integrar el binomio de candidatos, habiendo obtenido el primero 23 votos para dicho cargo y 26 el segundo.

Una declaración partidaria

Antes de la proclamación, la convención formuló una declaración de acuerdo con la cual el partido hace público su anhelo en el sentido de que para las elecciones a que se hallan convocados el país y la provincia para el día 8 de Noviembre próximo, desaparezcan todas las restricciones de orden político existentes y se garantice y asegure la más absoluta libertad a todos los ciudadanos.

Agrega la declaración que, aunque este anhelo no se viera satisfecho el partido concurrirá de igual modo a los comicios.

El Asunto de los 8 Millones - Viene de Pág. 3

autos al señor Oficial de Justicia, se le han devuelto también, por separado, tres o cuatro expedientes más: el principal de reivindicación de Anello contra Brune; el de ejecución de sentencia de Roja (sucesor de Anello) contra la Provincia; y el de apremio por cobro de honorarios, también contra la Provincia, autos que se tramitan respectivamente o están radicados en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la Tercera Nominación; ante un Tribunal Arbitral; y por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la Segunda Nominación.

Solicito que se me certifique cómo es cierto que nadie dió recibo en Secretaría de la extracción de estos expedientes que han permanecido así más de un año en poder de personas que no tienen parte ni personería en ellos.

Pido que se me certifique cómo es verdad que esos expedientes fueron solicitados por V. E. para el estudio de aquel cuya perención he acusado.

Y pido, por último que se me certifique también como es cierto que los mencionados expedientes no se han devuelto nunca a sus Juzgados de origen ni aún para que se cumplimentara en ellos la concesión del recurso cuya perención tengo solicitada.

A V. E. no le escapará la necesidad y el derecho que mi parte tiene de dejar oficialmente certificados los hechos que menciono.

Y como quiera que lo solicitado es lógico y es justo y que ninguna disposición legal se opone a ello, espero que V. E. así lo acuerde y ordene a Secretaría que se me otorgue la certificación reclamada, con las ampliaciones contenidas en este escrito, como así también que se indique al señor Secretario, para que éste lo cumpla y lo haga cumplir con el personal de Secretaría, que no debe obstaculizárseme en la compulsa de los autos siempre y cuando los mismos no se encuentren al despacho.

Finalmente pido a V. E. que se observe en la tramitación de la cuestión planteada, las prescripciones del Código de Procedimientos, sin perjuicio de cuanto más quiera o crea el Tribunal que debe hacerse.

Dignese V. E. así acordarlo por ser Justicia, etc.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 23

Resoluciones de I Sala Secretaria Maldonado

Desistimiento—
La Sala hizo lugar al desistimiento formulado en el juicio que sobre desalojo sigue Juan Gelero contra Juan Augulc.

La posesión treintenaria—
La Sala de 2o. turno, Secretaría Sobrero, resolvió no hacer lugar al desistimiento de la apelación formulado por el Procurador López Yedro contra la resolución rechazada en la sumaria información producida por Lorenzo Barqui sobre posesión treintenaria. Establece la Sala que dicho profesional carece de facultades para formular el pedido.

Rectificación de nombre—
El Juez de la I Nominación, doctor Anadón, por la Secretaría Esquivel, ha aprobado la sumaria información a solicitud de Carlos Garnero para la rectificación de nombre, oficiando al Registro Civil.

Venia—
El mismo Juez Concedió la venia solicitada por Margarita Nicola Sobrero para vender un inmueble a Antonio Sobrero, por una cantidad no menor a $ 23.000.

Declaratoria—
En el juicio sucesorio de Segundo Ferrero, se declaran herederos a su esposa Teresa Fassi y sus hijos Sebastián, Teresa Enrique y Ernesto Fassi Ferrero.

Incidente en juicio por daños—
El Juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras, por la Secretaría Irigoyen, ha dictado resolución, resolviendo el incidente planteado en el juicio que por daños y perjuicios sigue Domingo Bolcatto contra la firma Michelin y Cía. Declara que el Juzgado es competente para entender en el juicio no haciendo lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción que ha interpuesto la parte demandada con costas. Regula $ 100 al doctor Carlos y $ 50 al Procurador Alberto.

Desalojo—
Por Secretaría Passeggi, se dió a conocer el fallo dictado en el juicio que por desalojo sigue la The Jewisch Colonization contra Felipe Slonisky, haciendo lugar a la demanda y condenando al demandado al desalojo del inmueble dentro de cinco días, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Busaniche $ 600 y $ 300 los del Procurador Crespo.

Autorización—
Se concedió la autorización solicitada por Reinaldo Cullen en su carácter de tutor de los menores Cullen Echagüe para que otorgue las escrituras a que se refiere.

Sobre constatación de hecho—
En los autos Compañía de Tranvías Fuerza Lda., sobre constatación de hecho el Juez de la 3a. Nominación, doctor Leiva, no hace lugar a la revocatoria formulada por Genaro Doldán manteniendo el decreto que señala audiencia para designar perito que hará la constatación que se solicita, con costas.

Cobro de pesos—
En el juicio seguido por Teresa Demarci de Primo contra Plácido Witz, sobre cobro de pesos, el Juez doctor Leiva manda llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas, regulando los honorarios del doctor Alvaro Gonzáles en $ 200.

Sentencias Criminales—
El Juez del Crimen, doctor Guenle, por la Secretaría Garibay, decretó estos fallos:

—Arturo Sargola, lesiones leves, lo condena a sufrir la pena de un año de prisión que terminará el 16 de febrero de 1932.

—Pedro Dominguez, homicidio, se le condena a sufrir 15 años de prisión, pena que termina el 5 de agosto de 1945.

Excarcelaciones denegadas—
El Juez de Instrucción, doctor Palamedi, Secretaria Christensen, no hizo lugar a la excarcelación solicitada por Roque Elie, procesado por hurto y Domingo Quinteros procesado por estafa.

—Se hizo lugar a la libertad solicitada a favor del detenido Julio Frutos.

Clausuras—
Se clausuró el sumario contra Fernando Aguiar, por hurto.

—Por la Secretaría Viana, se clausuraron estos sumarios:

—Daniel Negrette, hurto; Roberto Alvarez, Roberto Ponce y Celso Vázquez, atentado a la autoridad los dos primeros y lesiones el último.

Procesamiento—
El Juez de Instrucción, Juez doctor Ortigoza, por la Secretaría Pintero, dictó auto de procesamiento contra José Barrufaldi, lesiones por imprudencia.

Libertades—
—Se decretó la libertad bajo fianza Zenón Díaz y Wenceslao Ferreira.

El Ferrocarril C. Argentino acordará rebajas en los pasajes para la fiesta de la Raza

El Ferro Carril Central Argentino anuncia que con motivo de la "Fiesta de la Raza", ha dispuesto acordar rebajas en los pasajes, emitiendo boletos de ida y vuelta al precio de un boleto más el 25 0|0 con destino a Rosario, Retiro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Alta Gracia, de todas las estaciones de la línea situadas a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino.

Estos pasajes se expenderán desde el 7 al 11 de octubre, siendo válidos para regresar hasta el 38 del mismo.

HURTO DE UNA RUEDA DE ATOMOVIL

A la Comisaría de Barrio Oser se presentó el ciudadano Martín López recomendando el secuestro de una rueda de automóvil que personas extrañas substrajeron de una chata de carga del Ferrocarril Santa Fe, sita en las inmediaciones de la playa de maniobras de la mencionada empresa.

Empleados de la repartición practican las diligencias del caso a fin de lograr el secuestro de la rueda hurtada y la detención del autor del hecho.

Precios Para los Cereales

Al cierre de los negocios, ayer a las 17 horas, las cotizaciones para los cereales, quedaban a los siguientes precios:

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

MES	Disp.	Septbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Febro
Trigo	5.80	5.95	6.05	—	—	—
Lino	11.60	11.10	11.20	—	—	10.[illegible]
Maíz	3.50	3.55	3.65	3.75	—	—

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

MES	Disp.	Octubre.	Novbre.	Dicbre.	Enero.	Febrero
Trigo	5.87	5.87	5.85	5.96	6.00	—
Lino	11.0[illegible]	11.00	11.07	11.27	—	11.00
Maíz	3.62	3.62	3.66	3.67	3.81	—

Bolsa de Cereales de Santa Fe

MES	Disp.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Febro.
Trigo	5.70	5.85	5.95	—	—
Maíz	3.45	3.50	3.60	3.70	—
Lino 4 o|o	10.90	10.90	11.00	—	10.35

"La Limpieza Del Cutis es La Clave de la Belleza"

Dice un famoso especialista Alemán

"Lávese la cara con un jabón puro — de aceites vegetales — y agua cristalina", les aconseja el famoso especialista alemán Leo Carsten, a las mujeres que desean conservar su cutis hermoso y juvenil.

"Recomiendo a mis clientes que usen jabón cuando menos dos veces al día, dándose masaje con una espuma suave y benéfica, por un par de minutos; prosigue el señor Carsten, "este sencillo tratamiento limpia de veras los poros, un paso importante en la conservación de la belleza del cutis".

En todo el mundo están recomendando los especialistas de belleza el uso diario del jabón de aceites vegetales para obtener la limpieza del cutis que constituye la base de la hermosura. Los especialistas de las grandes capitales europeas y americanas, aconsejan este método de desalojar todas las microscópicas partículas de polvo, suciedad y cosméticos que se introducen en los poros y que es necesario desalojar constantemente.

Lo mucho que está en boga el jabón y el agua para el cutis lo indican también la estadística publicada por los fabricantes del jabón Palmolive, que demuestra que son ya 23.723 especialistas en belleza del mundo entero los que recomiendan a sus clientes el uso de este jabón de aceites de palma y oliva.

Se dejó sin efecto la rebaja de sueldos a Encargados de Correos

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado a la Jefatura de Correos de esta capital que se ha dejado sin efecto una resolución que rebajaba los sueldos a diversos encargados de estafetas postales. De acuerdo a ello percibirán los sueldos de antes los siguientes encargados:

Estafeta de Soledad, Dpto. San Cristóbal, sueldo mensual 60 pesos; Avellaneda, Dpto. General Obligado, $ 60; Lanteri $ 20; El Rabón $ 45; Naré, Dpto. San Justo $ 30; Villa Guillermina $ 30; Villa Saralegui, departamento San Cristóbal $ 30; Palacios, Dpto. San Cristóbal pesos 60; Cañada Ombú $ 30; Cabal $ 20, Grutly, Dpto. Las Colonias $ 45; y para gastos de estafetas se acuerdan estas partidas: Curupaytí $ 30; Kilómetro 165, $ 45; La Guampita $ 45; y Kilómetro 130, $ 30.

Lesionó a su esposa y a un hombre que intentó defenderla

Empleados de la Jefatura de Policía de Rafaela han debido intervenir en un hecho de sangre ocurrido noches pasadas frente a la finca de calle Dante Alighieri señalada con el número 127. En horas de la noche se retiraba de la misma donde presta servicio en calidad de cocinera la señora Mercedes O. de Barberis, que desde hace tiempo se halla separada de su esposo Domingo Barberis. Este la aguardaba a pocos metros del lugar y una vez a su lado trató de convencerla de que debían volver a su vida común.

Como la mujer se opusiera a los deseos del marido, éste la atacó con una navaja infiriéndole heridas en la mano derecha y en la pierna del mismo lado.

Próximo al lugar se encontraba el vecino Ramón Campoli quien trató de defender a la mujer resultando víctima a su vez de la agresividad de Domingo que lo hirió también, de escasa importancia, en una mano.